

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3447 *Resolución de 10 de febrero de 2011, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramientos efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 7 de octubre de 2010 («BOE» y «BOPV», de 12 de noviembre) y una vez presentadas por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a:

Don Pablo Puelles Olarte, con D.N.I. n.º 16293908-H, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Geodinámica interna», Código TUC8/1-D00001-31, adscrito al Departamento de «Geodinámica», Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

Don Iñigo Sarriguarte Gómez, con D.N.I. n.º 30630578-Y, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Historia del Arte», Código TUC8/1-D00028-18, adscrito al Departamento de «Historia del Arte y Música», Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

Don José Luis Vilas Vilela, con D.N.I. n.º 14601692-G, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Física», Código TUC8/1-D00039-20, adscrito al Departamento de «Química Física», Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

Doña Nerea Madariaga Pisano, con D.N.I. n.º 30684913-S, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Eslava», Código TUC8/1-D00106-25, adscrito al Departamento de «Estudios Clásicos», Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

Doña Lorena Gil de Montes Etxaide, con D.N.I. n.º 44128536-T, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Psicología Social», Código TUC8/1-D00109-31, adscrito al Departamento de «Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento», Centro: Facultad de Psicología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

Doña Sofía Arana Landín, con D.N.I. n.º 34092837-Y, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», Código TUC8/1-D00160-13, adscrito al Departamento de «Derecho Público», Centro: Facultad de Derecho. Perfil Lingüístico: No Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

Doña Miren Alazne Peña Zorrilla, con D.N.I. n.º 30648722-A, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», Código TUC8/1-D00169-15, adscrito al Departamento de «Química Inorgánica», Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 10 de febrero de 2011.—El Rector, P. D. (Resolución de 26 de enero de 2009), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.